



Programa del Curso: Generalidades de la Ley Marco de Empleo Público

Propósito de la capacitación

El curso pretende que el participante tenga un acercamiento a los principales aspectos que la Ley n° 10159 “Ley Marco de Empleo Público”, contempla en materia de gestión del talento humano en el contexto de las distintas organizaciones que componen el aparato estatal central y descentralizado, con el propósito de generar los conocimientos idóneos para una implementación acorde con el ámbito institucional particular.

Objetivo general

Desarrollar las herramientas básicas de conocimiento y aplicación de los principales aspectos que contempla la Ley n° 10159 “Ley Marco de Empleo Público”, en la gestión del talento humano de las organizaciones.

Objetivos específicos

- Analizar el concepto de la relación de servicio entre la persona funcionaria y las administraciones.
- Conocer los principios bases que propone la Ley Marco de Empleo Público y su aplicación en la Gestión de talento humano
- Identificar el papel de la planificación de recursos humanos como eje de la gestión de talento humano, según los requerimientos de la LMEP.
- Analizar la importancia del Manual de cargos para la Gestión del talento humano y la definición de competencias.
- Reconocer los parámetros de evaluación del desempeño conforme la Ley Marco de Empleo Público y su Reglamento.
- Determinar los requerimientos para los procesos de reclutamiento y selección.

Perfil de entrada de la persona participante

Personas colaboradoras de cualquier institución de la Administración Pública, así como de las organizaciones que administran fondos públicos, organizaciones que prestan servicios públicos, auxiliares de la función pública, y las organizaciones de la economía social que en el ámbito de sus competencias se encuentren vinculados de manera directa o indirecta con la gestión del talento humano en las organizaciones.

Perfil de salida de la persona participante

Una vez concluido el curso, la persona participante habrá obtenido herramientas teóricas y prácticas que le permitan desarrollar en el contexto de las organizaciones en que se desenvuelven las acciones necesarias para la implementación de la Ley Marco



de Empleo Público y su Reglamento.

Contenido temático

- El empleo público en Costa Rica y su transformación.
- Ámbito de aplicación de la Ley Marco de Empleo Público
- Principios rectores del empleo público conforme la LMEP
- El Sistema General de Empleo Público conforme la LMEP
- Régimen General de Empleo Público conforme la LMEP
- Gestión del Empleo Público, componentes principales
- Planificación de Recursos humanos
- Análisis de cargos y definición de competencias.
- Gestión del Desempeño conforme la LMEP.
- Gestión de reclutamiento y selección conforme a la LMEP

Metodología de la capacitación:

Para los cursos virtuales la metodología empleada es on-line, bajo el enfoque de aprendizaje para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Está conformado por dos componentes:

- 1.Sesiones sincrónicas: sesiones en línea, por medio de herramientas de videoconferencia en los sistemas de Zoom, BigBlueBotton ó Teams.
- 2.Sesiones asincrónicas: sesiones de autoaprendizaje, por medio de los recursos de la plataforma virtual del CICAP.

Las actividades sincrónicas (guiadas por la persona Facilitadora), se realizan en sesiones en línea, en una sesión virtual en un horario previamente establecido y cada participante es convocado por la persona Facilitadora a cargo, para impartir su clase, revisión y aclaraciones, profundizando en el tema por medio de dinámicas participativas, con el propósito de que se dé un intercambio de conocimiento y reflexión entre los y las



participantes, que complemente la sesión con experiencias vivenciales/ organizacionales.

Asimismo, las sesiones asincrónicas (de autoaprendizaje), se desarrollan por medio de la plataforma de aprendizaje virtual del CICAP, donde el/la participante es guiado por la persona facilitadora. Las sesiones son distribuidas previamente, con materiales y recursos según cada tema, utilizando materiales y herramientas tales como las siguientes: PDF con material académico, presentaciones Power Point con audiolectura, videos complementarios, casos, foros de discusión, análisis de casos, ensayos, cuestionarios, además de actividades dispuestas en la plataforma Moodle.

Para los cursos presenciales, la metodología empleada es participativa, que incluye el involucramiento del participante por medio del desarrollo de casos, ejercicios u otras actividades que faciliten el entendimiento y la aplicación de los contenidos y todo lo que se deriva de estos.

El enfoque de aprendizaje es capacitación para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Duración
24 horas

Perfil de las personas facilitadoras

Milena Gómez Gallardo

Licenciada y Máster en Administración de empresas con énfasis en Recursos Humanos. Docente en la Universidad Técnica Nacional desde el 2005 en la carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos, Ingeniería en Procesos Industriales, Contabilidad y Finanzas, Ingeniería de software. UCR: IEscuela de Administración Pública (2012-2014) y en la Maestría de Salud Pública (2016-a la fecha) de la Universidad de Costa Rica. Consultora en Gestión de Capital Humano, tanto en la Administración Pública y Privada, con más de 20 años de docencia Universitaria. Consultora asociada del CICAP Centro de investigación y capacitación en Administración Pública , UCR.

Abel Vladimir Chinchilla Bazán



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CICAP Centro de Investigación y Capacitación en
Administración Pública

Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Máster Profesional en Derecho Laboral por la Universidad Latina de Costa Rica. Diplomado en temas de Corrupción y Ética Pública por la Universidad de Salamanca. Asesor Legal en Instituciones del Sector Público Centralizado e Instituciones Autónomas. Amplia experiencia en capacitaciones de personal en instituciones sobre aspectos del derecho administrativo y laboral. Docente universitario de la Escuela de Administración de la Universidad Nacional, a nivel de Bachillerato y Licenciatura en los cursos de Derecho Laboral, Administrativo y Bancario. Consultor Asociado del CICAP.